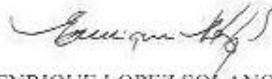


Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las catorce horas treinta minutos de mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, misma que es leída y aprobada en su totalidad por los accionistas concurrentes, quienes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 15 horas del mismo día, mes y año.



PATRICIA GARCIA LOAYZA
PRESIDENTA



ENRIQUE LOPEZ SOLANO
ACCIONISTA GERENTE
SECRETARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ACUICOLAS PAGUA INVAPAG S.A.

En la ciudad de Pasaje, a los veinte y nueve días del mes de abril de dos mil trece, a las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Calles Avenida 9 de Mayo del cantón Pasaje, Provincia de El Oro; se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1.- SR. ENRIQUE LOPEZ SOLANO**, por sus propios derechos, poseedor cinco mil aportaciones de un dólar cada una.
- 2.- SRA PATRICIA GARCIA LOAYZA**, por sus propios derechos, poseedora de cinco mil aportaciones de un dólar cada una.

Quienes representan la totalidad del capital pagado. Además se encuentra presente la señora comisaria de la compañía, Ingeniera Ludy Maldonado Rentería. Al efecto, se hace constar lo siguiente: **UNO. DECLARACION DE JUNTA UNIVERSAL:** Los accionistas expresan su voluntad de realizar la Junta Universal de Accionistas de la compañía ACUICOLA PAGUA INVAPAG SA, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías.- **DOS. ORDEN DEL DIA:** 1.- Conocer y Resolver sobre el informe de Gerencia del periodo contable 2012. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía del año 2012 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado resultado integral del año 2012. 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del periodo 2012. Estando todos de acuerdo, actúa como presidenta la Señora Patricia García Loayza y como Secretario el señor Enrique López Solano. La presidenta ordena iniciar con el primer punto del orden del día. 1.- Conocer y resolver sobre el informe de gerencia del periodo contable 2012. La accionista Patricia García Loayza, indica que el informe de la Gerencia esta muy claro, que concuerda y acepta lo informado. Luego de las deliberaciones se somete a votación para la aprobación del primer punto del orden del día, se aprueba el informe de gerencia por mayoría de votos. 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía. La accionista Presidenta, Sra. Patricia García Loayza ordena la lectura del informe del comisario, Ing. Ludy Maldonado Rentería, y expresa que una vez leído y deliberado el informe del comisario es aprobado por unanimidad. 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación, estado de resultado Integral del año 2012. La accionista Patricia García Loayza, señala que revisando el Estado de Situación y estado de resultado integral le parece que estos presentan cifras adecuadas, muy bien manejadas y esta muy satisfecho por los resultados obtenidos en el periodo contable 2012, pues a pesar de las múltiples dificultades la empresa se ha mantenido en ventas y utilidades por lo tanto su voto es por la aprobación del estado de situación del ejercicio económico 2012, e indica que es muy loable, acertada y satisfactoria la dirección y administración que le esta dando el Gerente a la empresa por lo tanto su voto es también por la aprobación del estado de Resultado Integral del año 2012. Por lo tanto se aprueba con el 100 % del capital social. 4. Conocer y resolver sobre la Distribución de las utilidades del periodo 2012. La Accionista Patricia García Loayza, indica a la junta que se distribuyan las utilidades en parte proporcional a sus acciones y que se paguen a partir del mes de junio de 2013 las utilidades del año 2012. La moción es aceptada por el accionista Gerente - Secretario. Este punto se aprueba por unanimidad.